



Santiago, 04 de septiembre de 2014

ASSA GG N°38/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **Estados Financieros**
**Sociedad Concesionaria Autopista
de del Sol S.A.**
**Inscripción Registro de Valores
N°550.**

De mi consideración:

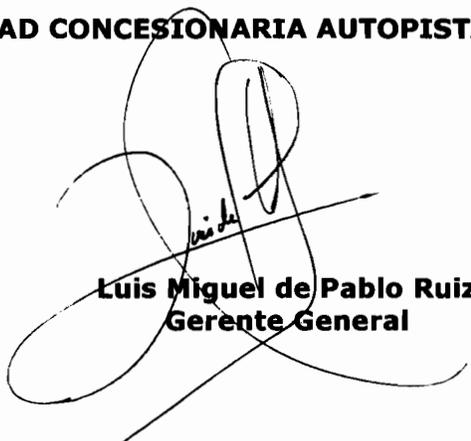
Por medio de la presente, y de acuerdo a lo comunicado a vuestra Superintendencia por medio de Carta ASSA GG N° 37/2014, se comunicó que los archivos correspondientes a Estados Financieros correspondiente al 30 de junio de 2014, contenían una omisión al no contener la firma de los auditores externos, motivo por el cual se solicitaba la corrección de dicho detalle mediante la eliminación del archivo para cargar uno nuevo.

En este acto, venimos en enmendar y corregir nuestra solicitud por medio de la citada carta, indicando que a los referidos Estados Financieros les faltó adjuntar el informe de los auditores externos y además, la declaración de responsabilidad no se encuentra suscrita por nuestros directores.

Producto de lo anterior, agradeceremos a vuestra Superintendencia proceder a la eliminación de los archivos mencionados anteriormente, y autorizarnos para subir los nuevos, los cuales contienen la información correcta.

Sin otro particular, agradeciendo su atención y comprensión, saluda atentamente a usted.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.



Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General